

AUTO INTERLOCUTORIO

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, PRIMERO (01) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: JHON JAIRO GRISALES PATIÑO.
EJECUTADO: LUZ MARY MONTOYA ARROYAVE Y AURELIO CORTES MONTOYA
RADICACIÓN: 6300140030082019-00311-00

Teniendo en cuenta, el memorial allegado por el secuestre designado en el presente asunto, mediante el cual anexa el acta de entrega de la cuota parte de la demandada **LUZ MARY MONTOYA ARROYAVE**, se le requiere para que presente el informe final únicamente frente a dicha custodia.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 02
DE JULIO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
S E C R E T A R I O

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13a48aa913242d09a4a565e02693f3b52314d49110f8a279028df7ebca1c151e

Documento generado en 01/07/2021 10:06:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>